

17. EL POSITIVISMO.

El positivismo es la filosofía de la época burguesa, liberal, democrática, capitalista e industrial, una amplia corriente filosófica, donde pueden incluirse numerosos y diferentes filósofos y escuelas (en cuya selección no coinciden los autores de Historias de la filosofía). Aquí se estudiará:

- El positivismo de Comte
- El positivismo inglés
- El pragmatismo.

El positivismo se ha ocupado fundamentalmente de teoría del conocimiento, donde es **empirista**, ya que reduce el conocimiento a la observación, **rechazando la metafísica**. Para el positivismo, además, las ciencias particulares agotan toda posibilidad de conocimiento para el hombre (**ciencismo**). De entre todas las ciencias la física será considerada modélica, por lo que el positivismo propugnará la **unidad del método** de las ciencias, el fisicalismo.

1. COMTE.

El término *positivismo* fue acuñado por Comte. Comte es considerado como uno de los fundadores de la **sociología**. No obstante, conviene resaltar que su fin último era práctico: revolucionar la sociedad.



Augusto Comte

Augusto Comte (1798-1857) nació en Montpellier (Francia). Fue secretario del conde de Saint-Simon, antes de que rompiera con él, al percatarse de que le plagiaba. Pueden citarse entre sus obras *Curso de filosofía positiva*, *Discurso sobre el espíritu positivo* y *Catecismo positivista*.

La **filosofía social** de Comte es una **filosofía de la historia**. Comte creyó hacer de ésta una física social al descubrir las leyes que la rigen. La sociedad progresa porque el espíritu humano progresa, y en este **progreso** ha atravesado por tres estados (**ley de los tres estados**): teológico, metafísico y positivo.

En el **estado teológico** se explican las cosas basándose en los **dioses**. En el **estado metafísico** todo se explica por medio de **poderes ocultos**, fuerzas invisibles que supuestamente habría dentro de las cosas, Tanto el uno como el otro se basan en la imaginación. En el **estado positivo**, por el contrario, ya no cabe preguntas sobre las causas (algo, por lo demás, vano e inútil), sino que ateniéndose exclusivamente a los hechos, se intenta relacionarlos unos con otros en **leyes** (el cómo desplaza al por qué y al para qué).

"...la ocupación que conviene al nuevo espíritu filosófico, son las investigaciones asequibles a nuestra inteligencia, con exclusión de los impenetrables misterios de que se ocupaba en su infancia."



El espíritu humano progresa

Las leyes posibilitan las predicciones, y, por tanto, la posibilidad de control. "Saber, preveer, proveer". En Comte también hay una **concepción utilitarista de la ciencia**. El burgués tiene pasión por la **comodidad**, el confort. El fin de la ciencia es el "...mejoramiento continuo de nuestra condición individual y colectiva, en lugar de la vana satisfacción de una estéril curiosidad".

A cada estado corresponde una determinada organización social. Al estado teológico corresponde un poder espiritual teocrático y un poder temporal monárquico. El estado metafísico es meramente crítico y desorganizado. En el estado positivo el poder espiritual estará en manos de los

científicos y el temporal en manos de los industriales. El estado teológico se dio en las edades Antigua y Media, el metafísico se correspondería con la Ilustración, y Comte pensaba que en su tiempo se vislumbraba el estado positivo.

Como el bienestar general debe estar por encima del bienestar individual, la norma moral más importante es **el amor a la humanidad**. La política se debe subordinar a la ética. El poder político ha de ser fuerte, pues el hombre es muy egoísta. El autoritarismo de Comte fue producto, a la vez, de la reacción a la Revolución francesa y de la certeza en la ciencia.

Un aspecto muy personal de la filosofía de Comte, que, luego fue rechazado por muchos positivistas, considerándolo un añadido repugnante, sin nada que ver con el resto, fue la **religión de la humanidad**, religión positivista, con sus templos, sus santos (los científicos) y su Dios: la Humanidad.

2. POSITIVISMO INGLES.

Se incluye bajo el rótulo de positivismo inglés al **utilitarismo** y al **evolucionismo**.

2.1. UTILITARISMO.

El utilitarismo (**Bentham, James Mill** (1773-1836) y **Stuart Mill**) tuvo un especial interés por la **ética**. La ética **utilitarista** es, además, **psicologista, hedonista y social**.

2.1.1. BENTHAM.

Para Jeremy Bentham (1748-1832) la norma más importante de la ética es la utilidad, la cual consiste en el mayor placer para el mayor número. Pero ésta es nuestra psicología: buscar el placer y evitar el dolor. Sin embargo, la ética de Bentham se diferencia de la de Epicuro en que no es individualista, sino que este placer es el de la sociedad.

Como, por otra parte, es fácil equivocarse en la determinación de los placeres, es muy importante realizar un cálculo de los mismos (**cálculo de los placeres**) sobre la base de su certeza, intensidad, duración, proximidad y capacidad de engendrar otros placeres.

Uno de nuestros mayores errores o falta de cálculo consiste en contraponer nuestro propio placer al placer general. Bentham tenía grandes esperanzas en las posibilidades que en la corrección de este punto de vista podría tener la educación.

2.1.2. STUART MILL.

John Stuart Mill (1806-1873), autor de *Sobre la libertad y Utilitarismo*, redujo el método de la ciencia a la **inducción**, con lo cual demostró que no estaba muy al tanto del proceder de la ciencia de su tiempo. En ética, como Bentham, sostiene que:

"El credo que acepta como fundamento de la moral la utilidad, o el principio de la máxima felicidad, sostiene que las acciones son buenas en cuanto tienden a promover la felicidad... Por felicidad se entiende placer..."

La filosofía analítica ha criticado posteriormente a Stuart Mill y al utilitarismo en general el salto del hedonismo psicológico al hedonismo ético, el paso del "es" al "debe".



John Stuart Mill

Pero en Stuart Mill el hedonismo es más problemático que en Bentham. Para este último lo único que importa es la cantidad de placer, por lo que pudo decir que "un juego de niños es tan bueno como la poesía". Sin embargo, para Stuart Mill no todos los placeres son iguales, sino que introducía diferencias cualitativas entre ellos. Así, era "mejor ser un Sócrates insatisfecho que un tonto satisfecho". De este modo, uno se pregunta si aquí el criterio no es otro diferente al mero placer, y si Stuart Mill no fue algo incongruente.

2.2. EVOLUCIONISMO.

Una serie de filósofos venidos del campo de la ciencia (**Spencer, Thomas Henry Huxley** (1825-1895) y **Julián Huxley** (1887-1975)) elaboraron sus filosofías influidos por la teoría de la evolución. Herbert Spencer (1820-1904), el más importante, veía, tanto la naturaleza como la historia, sometidas a evolución, cuyo final sería una sociedad perfecta, industrial, liberal y democrática, donde el hombre sería bueno.

3. PRAGMATISMO.

El pragmatismo se caracteriza por la reducción de la verdad al **éxito** en la acción. Se ha desarrollado fundamentalmente en Estados Unidos, con Charles Sanders **Peirce** (1839-1914), James y Dewey.

William **James** (1842-1910), autor muy conocido también en Psicología, manifestó que no se deberían admitir, por falsas, las ideas o teorías que fueran en perjuicio de la vida. Al fin y al cabo, el conocimiento no consiste nada más que en una serie de símbolos que al final resultan útiles para la vida. John **Dewey** (1859-1952) acuñó para esta teoría el término de **instrumentalismo**.

4. TEXTOS.

"I. De la palabra positivo: sus diversas acepciones resumen los atributos del verdadero espíritu filosófico

30.- El concurso espontáneo de las diversas consideraciones generales indicadas en este *Discurso* basta ahora para caracterizar aquí, en todos sus principales aspectos, el verdadero espíritu filosófico, que, después de una lenta evolución preliminar, alcanza hoy su estado sistemático. En vista de la obligación evidente, en que estamos desde ahora, de calificarlo habitualmente con una breve denominación especial, he debido preferir aquella a quien esa universal preparación ha procurado cada vez más, durante los tres siglos últimos, la preciosa propiedad de resumir lo mejor posible el conjunto de

sus atributos fundamentales. Como todos los términos vulgares elevados así gradualmente a la dignidad filosófica, la palabra *positivo* ofrece, en nuestras lenguas occidentales, varias acepciones distintas, aun apartando el sentido grosero que se une al principio a ella en los espíritus poco cultivados. Pero importa anotar aquí que todas estas diversas significaciones convienen igualmente a la nueva filosofía general, de la que indican alternativamente diferentes propiedades características: así, esta aparente ambigüedad no ofrecerá en adelante ningún inconveniente real. Habrá que ver en ella, por el contrario, uno de los principales ejemplos de esa admirable condensación de fórmulas que, en los pueblos adelantados, reúne en una sola expresión usual varios atributos distintos, cuando la razón pública ha llegado a reconocer su permanente conexión.

31.- Considerada en primer lugar en su acepción más antigua y más común, la palabra *positivo* designa lo *real*, por oposición a lo quimérico: en este aspecto, conviene plenamente al nuevo espíritu filosófico, caracterizado así por consagrarse constantemente a las investigaciones verdaderamente asequibles a nuestra inteligencia, con exclusión permanente de los impenetrables misterios con que se ocupaba sobre todo su infancia. En un segundo sentido, muy próximo al precedente, pero distinto, sin embargo, este término fundamental indica el contraste de lo *útil* y lo *inútil*: entonces recuerda, en filosofía, el destino necesario de todas nuestras sanas especulaciones para el mejoramiento continuo de nuestra verdadera condición, individual y colectiva, en lugar de la vana satisfacción de una estéril curiosidad. Según una tercera significación usual, se emplea con frecuencia esta feliz expresión para calificar la oposición entre la *certeza* y la *indecisión*: indica así la aptitud característica de tal filosofía para constituir espontáneamente la armonía lógica en el individuo y la comunión espiritual en la especie entera, en lugar de aquellas dudas indefinidas y de aquellas discusiones interminables que había de suscitar el antiguo régimen mental. Una cuarta acepción ordinaria, confundida con demasiada frecuencia con la precedente, consiste en oponer lo *preciso* a lo *vago*: este sentido recuerda la tendencia constante del verdadero espíritu filosófico a obtener en todo el grado de precisión compatible con la naturaleza de los fenómenos y conforme con la exigencia de nuestras verdaderas necesidades, mientras que la antigua manera de filosofar conducía necesariamente a opiniones vagas, ya que no llevaba consigo una indispensable disciplina más que por una constricción permanente, apoyada en una autoridad sobrenatural.

32.- Es menester, por último, observar especialmente una quinta aplicación, menos usada que las otras, aunque por otra parte igualmente universal, cuando se emplea la palabra *positivo* como lo contrario de *negativo*. En este aspecto, indica una de las más eminentes propiedades de la verdadera filosofía moderna, mostrándola destinada sobre todo, por su naturaleza, no a destruir, sino a *organizar*. Los cuatro caracteres generales que acabamos de recordar la distinguen a la vez de todos los modos

posibles, sean teológicos o metafísicos, propios de la filosofía inicial. Esta última significación, que por otra parte indica una continua tendencia del nuevo espíritu filosófico, ofrece hoy una importancia especial para caracterizar directamente una de sus principales diferencias, no ya con el espíritu teológico, que fue, durante mucho tiempo, orgánico, sino con el espíritu metafísico propiamente dicho, que nunca ha podido ser más que crítico. Cualquiera que haya sido, en efecto, la acción disolvente de la ciencia real, esta influencia fue siempre en ella puramente indirecta y secundaria: su mismo defecto de sistematización impedía hasta ahora que pudiera ser de otro modo; y el gran oficio orgánico que ahora le ha cabido en suerte se opondría en adelante a tal atribución accesoria, que, por lo demás, tiende a hacer superflua. La sana filosofía rechaza radicalmente, es cierto, todas las cuestiones necesariamente insolubles: pero, al justificar por qué las desecha, evita el negar nada respecto a ellas, lo que sería contradictorio con aquel desuso sistemático, por el cual solamente deben extinguirse todas las opiniones verdaderamente indiscutibles. Más imparcial y más tolerante para con cada una de ellas, en vista de su común indiferencia, que pueden serlo sus partidarios opuestos, se aplica a apreciar históricamente su influencia respectiva, las condiciones de su duración y los motivos de su decadencia, sin pronunciar nunca ninguna negación absoluta, ni siquiera cuando se trata de las doctrinas más antipáticas al estado actual de la razón humana en los pueblos adelantados. Así es como hace justicia, escrupulosamente, no sólo a los diversos sistemas de monoteísmo distintos del que hoy expira entre nosotros, sino también a las creencias politeístas, o incluso fetichistas, refiriéndolas siempre a las fases correspondientes de la evolución fundamental. En el aspecto dogmático, profesa por otra parte que cualesquiera concepciones de nuestra imaginación, cuando su naturaleza les hace forzosamente inaccesibles a toda observación, no son desde ese momento más susceptibles de negación que de afirmación, verdaderamente decisivas. Nadie, sin duda, ha demostrado nunca lógicamente la no existencia de Apolo, de Minerva, etc., ni la de las hadas orientales o de las diversas creaciones poéticas; lo que en ningún caso ha impedido al espíritu humano no abandonar irrevocablemente los dogmas antiguos, cuando han dejado por último de convenir al conjunto de su situación.

33.- El único carácter esencial del nuevo espíritu filosófico que no haya sido aún indicado directamente por la palabra positivo, consiste en su tendencia necesaria a sustituir en todo lo relativo a lo absoluto. Pero este gran atributo, a un tiempo científico y lógico, es de tal modo inherente a la naturaleza fundamental de los conocimientos reales, que su consideración general no tardará en enlazarse íntimamente con los diversos aspectos que esta fórmula conviene ya, cuando el moderno régimen intelectual, hasta ahora parcial y empírico, pase comúnmente al estado sistemático. La quinta acepción que acabamos de apreciar es propia sobre todo para determinar esta última condensación del nuevo lenguaje filosófico, desde entonces plenamente

constituido, según la evidente afinidad de las dos propiedades. Se concibe, en efecto, que la naturaleza absoluta de las viejas doctrinas, sean teológicas o metafísicas, determinaba necesariamente a cada una de ellas a resultar negativa respecto a todas las demás, so pena de degenerar ella misma en un absurdo eclecticismo. Al contrario, en virtud de su genio relativo es como la nueva filosofía puede apreciar el valor propio de las teorías que le son más opuestas, sin ir a parar nunca, sin embargo, a ninguna concesión vana, susceptible de alterar la nitidez de sus miras o la firmeza de sus decisiones. Hay, pues, realmente ocasión de presumir, según el conjunto de una apreciación especial semejante, que la fórmula empleada aquí para calificar habitualmente esta filosofía definitiva recordará en adelante, a todas las buenas inteligencias, la combinación efectiva entera de sus diversas propiedades características. (COMTE, *Discurso sobre el espíritu positivo*. C. III, I.)